

LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA ES EL COMBATE A LA PIRATERÍA Por un México Soberano

- *La piratería de contrabando golpea al comercio formal, al empleo y a la recaudación; en productos como cigarros y alcohol, también pone en riesgo la salud.*
- *La mercancía ilegal cruza fronteras, se almacena y se distribuye antes de llegar al punto de venta.*
- *ANPEC llama a cortar esa cadena desde las aduanas y los grandes centros de distribución.*

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2026.- Desde la trinchera del pequeño comercio, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) advierte que la piratería de contrabando ya no es sólo un problema de marcas. Es un fenómeno que golpea al comercio formal, al empleo, a la recaudación y al consumidor, y que en determinados productos puede convertirse también en un problema de salud y seguridad pública.

“Lo que en los años ochenta comenzó casi como un “juego”, con discos compactos, películas y software, se fue extendiendo a ropa, tenis, bebidas y cigarros de contrabando, hasta convertirse en un mercado paralelo que hoy alcanza prácticamente todos los rincones del consumo: ropa, calzado, bolsas, cosméticos, juguetes, electrónicos, accesorios, alimentos, artículos deportivos y productos de temporada, entre muchos otros. La piratería fue avanzando producto por producto, mientras sociedad y autoridades la veían como un problema menor hasta llegar a una realidad distinta: hoy casi cualquier mercancía tiene frente a sí una copia ilegal que compite principalmente por precio, alimentando cadenas de contrabando y actividades delictivas”, explicó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

La piratería está en el ADN del mercado nacional con distintos rostros según la región del país. En Guanajuato, por ejemplo, el calzado es uno de los sectores más afectados: en San Francisco del Rincón, autoridades federales aseguraron en 2025 más de 150 mil pares de calzado piratas, llamados popularmente “chinos”.

En Puebla y Tlaxcala, el fenómeno golpea a la industria textil y de la confección. En Puebla, el IMPI ha identificado puntos de comercialización de mercancía pirata: La Cuchilla, Tehuacán y San Martín Texmelucan son algunos; en La Cuchilla, autoridades estimaron que entre 51% y 75% de la mercancía resultaba ser pirata. En septiembre de 2026, IMPI y



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

📍 Rio Volga 87 Col.Cuauhtémoc
Cuauhtémoc C.P.06500 CDMX

🌐 www.anpec.com.mx

📞 55 5531 5989

✉ anpec@anpec.com.mx

Marina aseguraron en ambos estados decenas de miles de piezas piratas de contrabando, entre textiles, gorras, ropa y accesorios.

En Jalisco, particularmente en Guadalajara, el mercado de San Juan de Dios ha sido escenario de distintos operativos; como muestra un botón: en noviembre de 2025 se aseguraron 27,141 productos piratas de la marca New Era (gorras y ropa deportiva) y en agosto de 2026 miles de gorras pirata más.

En Ciudad de México, el fenómeno muestra una gran diversidad. El IMPI identificó mercados notorios como Tepito, Plaza Meave, Plaza de la Tecnología y Plaza Teresa, donde se comercializa desde ropa, calzado y accesorios hasta electrónicos y artículos deportivos. Tan sólo en mayo de 2026 fueron asegurados más de 20 mil productos deportivos de procedencia ilícita en la calle Izazaga.

En Estado de México, Hidalgo, Puebla y Oaxaca, la piratería se hace presente en artesanías y mercancía de temporada. Algo debemos tener claro: la piratería sabe dónde está el negocio; cuando llega una temporada fuerte o un gran evento, ahí aparece también la mercancía ilegal. La Copa Mundial 2026 fue un claro ejemplo; el IMPI reportó el aseguramiento de 200,450 productos falsificados relacionados con el Mundial, con un valor superior a 40 millones de pesos.

“Donde hay consumo, hay quien quiere hacer negocio; el problema empieza cuando ese negocio se hace brincándose la ley. Es claro que la mercancía ilegal no aparece de la nada en el punto de venta. Primero tiene que entrar al país de contrabando, cruzar la frontera, almacenarse y distribuirse. Por eso, combatirla desde las aduanas y los grandes puntos de entrada resulta fundamental para cortar la cadena antes de que llegue al comercio local, punto de venta y al consumidor final”, resaltó Rivera.

Los decomisos recientes de cigarros ilegales dimensionan el problema. En 2026 fueron asegurados 8.4 millones de cigarros apócrifos en la Aduana de Manzanillo y otros 8.78 millones en Lázaro Cárdenas, mientras que en el AICM la SSPC reportó más de 156 toneladas de cigarros ilícitos asegurados durante 2025 y 2026. El caso del tabaco muestra con claridad cómo se intersectan precio, poder adquisitivo, comercio ilegal, salud y seguridad en detrimento del bien común.



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

 Rio Volga 87 Col.Cauhtémoc
Cauhtémoc C.P.06500 CDMX

 www.anpec.com.mx

 55 5531 5989

 anpec@anpec.com.mx

Uno de cada cuatro cigarros que se venden en México es ilícito. Una cajetilla legal puede superar los \$100.00 y en el mercado ilegal pueden encontrarse cajetillas desde \$15.00, diferencia que resulta atractiva cuando el bolsillo del consumidor está apretado. El problema es que detrás del precio hay riesgos; estos productos no pasan por controles sanitarios y fiscales y el comercio ilícito puede convertirse también en una fuente de recursos para la delincuencia organizada.

En medio de esta cadena queda el pequeño comerciante, entre la demanda de productos baratos (piratas de contrabando) y la presión de mercados ilegales que generan amenazas, extorsiones y hechos de violencia.

Otro caso delicado es el alcohol adulterado al respecto de la reutilización de botellas, tapas y etiquetas originales para rellenarlas o mezclar con alcohol etílico u otras sustancias que pueden ser altamente tóxicas, con riesgos que pueden llegar a pérdida de la visión e incluso la muerte. No podemos permitir que el alcohol de procedencia dudosa termine incorporándose a cadenas formales de comercialización. Necesitamos trazabilidad de la materia prima y del producto terminado.

En electrónicos, accesorios y electrodomésticos, el consumidor busca ahorrar y puede encontrarse con productos que imitan marcas reconocidas, pero que no ofrecen la misma calidad ni garantía o seguridad y, en algunos casos, resultan ser muy peligrosos. Aquí hay una regla sencilla: si el precio parece demasiado bueno para ser verdad, hay que preguntarse por qué.

“La piratería alimenta un circuito económico que se mueve al margen de las leyes, de los impuestos, de la protección laboral y de las reglas sanitarias, perjudicando gravemente al consumidor y al comercio formal establecido, quienes sí cumplen con todas las obligaciones que marca la ley. Hoy, más de la mitad de la población económicamente ocupada se encuentra laborando en la informalidad. INEGI reportó una tasa de 55.1% en el segundo trimestre de 2026. Además, la economía informal representó 25.4% del PIB en 2024”, señaló Rivera.

Al mismo tiempo, el consumo privado empieza a mostrar señales de enfriamiento: en junio de 2026 cayó 0.4% respecto al mes anterior. Desde el pequeño comercio, la lectura es sencilla: cuando el dinero no alcanza, el consumidor busca precio y ahí la piratería hace su



agosto.

La piratería está lejos de ser un asunto de “comprar más barato”, detrás existen grupos delictivos de contrabandistas que producen, almacenan, transportan y distribuyen mercancía ilegal para obtener mayores ganancias y, cuando la piratería se convierte en la caja chica de la delincuencia, el problema deja de ser un asunto meramente comercial y se convierte en un tema de seguridad nacional.

Por todo esto, ANPEC lo dice claro: La piratería no es tan sólo mercancía, es toda una cadena de criminalidad que debilita la economía nacional. Combatir al contrabando y piratería, no es otra cosa que defender nuestra soberanía nacional.

#PorUnMéxicoSoberano

#DiNoALaPiratería

#NoValeLaPena



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

📍 Rio Volga 87 Col.Cuauhtémoc
Cuauhtémoc C.P.06500 CDMX

🌐 www.anpec.com.mx

📞 55 5531 5989

✉ anpec@anpec.com.mx



Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes

PIRATERÍA Y CONTRABANDO: UNA CADENA QUE AFECTA A MÉXICO

No se trata sólo de marcas: impacta la economía, la salud y la seguridad.

1 ENTRA Y CIRCULA

La mercancía cruza fronteras, se almacena y llega a mercados y tienditas.



2 DESPLAZA AL COMERCIO FORMAL

Calzado, ropa, electrónicos y artículos de temporada compiten fuera de las reglas.



3 PONE EN RIESGO A LAS PERSONAS

Cigarros ilícitos y alcohol adulterado pueden causar daños a la salud.



4 PRESIONA AL PEQUEÑO COMERCIANTE

Compite con precios bajos y puede enfrentar amenazas y extorsión.



ANPEC PROPONE CORTAR LA CADENA DESDE ADUANAS Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

Defender el comercio legal es defender nuestra soberanía. #PorUnMéxicoSoberano



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

Rio Volga 87 Col. Cuauhtémoc
Cuauhtémoc C.P. 06500 CDMX

www.anpec.com.mx

55 5531 5989

anpec@anpec.com.mx